

# AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 9.790.888 acciones de HANNUN, S.A.

**BME GROWTH**

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 5 de febrero de 2026, inclusive, los siguientes valores emitidos por **HANNUN, S.A.**, NIF A-67120683:

9.790.888 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105637021, procedentes de la Ampliación de Capital dineraria con derecho de suscripción preferente de enero de 2026, con una prima de emisión de 0,14 euros por acción y un importe nominal total de 97.908,88 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de febrero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE  
Jesús González Nieto-Márquez

## AVISO

### BME GROWTH

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828